



Muy Ilustre
Municipalidad de Guayaquil

SOLICITUD DE REGISTRO PARA EL TRANSPORTE DE CARNES FAENADAS

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		
MARCA DEL VEHÍCULO	MODELO	No. DE PLACAS	No. MATRÍCULA AÑO	TONELAJE
CATEGORÍA				
PROPIETARIO Y,O REPRESENTANTE LEGAL		RESERVADO PARA DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE		
		REGISTRO No.	FECHA OTORGAMIENTO	
			FECHA CADUCIDAD	
_____ FIRMA		EN VIRTUD DE LO QUE DETERMINA EL ART. 11 DE LA ORDENANZA QUE NORMA EL EXPENDIO DE CARNES FAENADAS, PUBLICADA EN EL R.O. No. 254 DEL 16 DE AGOSTO DE 1993, ESTA DIRECCIÓN OTORGA EL NÚMERO DE REGISTRO ARRIBA MENCIONADO AL VEÍCULO CUYAS CARACTERÍSTICAS SE ENCUENTRAN INCORPORADAS EN ESTA SOLICITUD		
		_____ DIRECTOR DE SALUD E HIGIENE		
C.C. O RUC #				

NOTA:

PRESENTAR ESTA SOLICITUD EN LA DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE, ADJUNTANDO LA TASA DE TRÁMITE PARA OBTENER EL RESPECTIVO REGISTRO.

EL CÓDIGO ENTREGADO POR LA DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE, SERÁ VISIBLE EXHIBIDO LATERALMENTE EN AMBOS LADOS DEL VEHÍCULO JUNTO A LA LEYENDA QUE DIGA "TRANSPORTE DE CARNE", PINTADO EN LETRAS ROJAS SOBRE LA BASE DE COLOR BLANCO, LA LEYENDA SERÁ DE 1 METRO DE LARGO Y 30 CENTÍMETROS DE ANCHO.

F.98.15.113